

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO C.

AÑO IV

San José de Costa Rica, viernes 6 de Agosto de 1897.

Num. 997

Los esbirros.

Sin duda el idioma castellano, á pesar de su gran riqueza, no tiene las palabras necesarias para expresar todas las ideas y las cosas, y por eso el pueblo inventa voces nuevas ó de las ya establecidas verifica traslaciones de significado.

No hay quien no hable de esbirros y la mayor parte de los que emplean esa palabra, ciertos estamos de que no saben el verdadero significado de ella.

Esbirro significa lo mismo que alguacil, y éste en buen castellano es el ministro inferior de justicia que lleva por insignia una vara delgada (que por lo regular es de junco) y sirve para prender y otros actos judiciales.

Se ve pues que el oficio de esbirro, en su verdadero sentido, nada tiene de infame ni de deshonoroso.

Pero para nuestro pueblo esbirro quiere decir una cosa muy distinta.

Los que andan de espiones de algunos ciudadanos,

que los siguen por donde quiera que vayan, como la sombra al cuerpo, para dar cuenta de todos sus actos verdaderos ó supuestos..... esos son esbirros.

Los que para congraciarse con los hombres del Gobierno, viven rodeándolos y llevándoles chismes perjudiciales á otros.....esos son esbirros.

Los policiales que tienen placer en cometer actos vejatorios, señores no de capa y espada si no de revólver y garrote.....esos son esbirros.

Los que se ocupan en torturar á su prójimo, en molestarlo, en calumniarlo...esos son esbirros.

Los jueces venales que tuercen la justicia por contemplaciones al que manda...esos son esbirros.

Triste, vergonzoso, degradante, infame es el oficio de esbirro. El sueldo que recibe debería quemarle las manos y escocerle la conciencia.

Los gobiernos que se sirven de esbirros se hacen odiosos hasta no más y fomentan la inmoralidad, por que degradan á los que em-

plean en semejante oficio, porque dan pávulo á las calumnias, pues el mejor esbirro es el que más víctimas ocasiona; en fin, porque se introducen en el sagrado de la vida privada de los ciudadanos.

Por fortuna todo tiene sanción y á los que desempeñan el oficio de esbirros, el público los señala con el dedo, por solapados que sean.

GACETILLAS

Licitación

El Gobernador de esta provincia, autorizado por la Municipalidad, convoca licitadores para la provisión de 400 rótulos para la denominación de las Calles y Avenidas de esta ciudad.

Esta disposición, de cambiar los rótulos viejos por nuevos, era necesaria, pues los que hoy existen están en pésimo estado y hay calles que no los tienen.

Exposicion Imperial

No hay duda que la Exposición continuará haciéndonos pasar agradables ratos en sus salones.

EL DIARITO

Administración. — A las personas que nos adeudan, ya sea por trabajos de imprenta ó por suscripciones, les suplicamos nos envíen fondos. Esta súplica la hacemos con especialidad á algunos á quienes hemos mandado circulares cobrándoles.

Incorporado.—El doctor don Enrique Pascual y Arguelles, médico y cirujano de la Universidad de la Habana, ha sido incorporado á la Facultad de Medicina, Cirujía y Farmacia de esta República.

Examen.—Hoy tendrá lugar en el Palacio de Justicia el examen público, previo al grado de Licenciado en leyes, que debe rendir don Buenaventura Casorla.

Fiestas.—Las fiestas cívicas de Cartago tendrán lugar los días 15, 16 y 17 del corriente.

Feliz viaje deseamos al Doctor Inkseter, quien partió para el Canadá. Volverá entre dos meses próximamente.

¿Podrá ser?—Nos informan que á don José María Esquivel, maestro de escuela de San Marcos, se le hizo venir preso y se le ha comunicado en el cuartel, por haber dicho en el Puriscal á algunos á quienes se les quería hacer firmar en favor de la reelección, que tenían pleno derecho de firmar

por quien más les gustara y que no estaban obligados á hacerlo por el señor Iglesias.

Si esto es cierto, es cosa grave.

Sociedad de tipógrafos.—El último martes se organizó en esta capital una sociedad de tipógrafos, con el objeto de trabajar por los intereses del gremio. Asistió un número considerable de socios y quedó nombrada la Directiva. Pronto tendrán su segunda reunión.

The Palace

The beg to inform the public that we have just established in San José a bar on the American plan where our patrons will find a full assortment of various liquors mixed drinks served in private rooms if desired.

“La Estrella”

Esta antigua y conocida panadería ha trasladado su establecimiento al antiguo local, frente á la Botica de la Fé, y de la barbería de don Mariano Solano.

Al 40 o/o ofrece el mejor pan y galleta excelentemente elaborados.

Fiebre.—“El Figaro” publica un telegrama de Liberia en que se da cuenta de un caso de fiebre.

Traslacion

La zapatería de don Santos

Molina se ha trasladado á una pieza de la casa de don Pepe Durán contigua á la tienda de don Roberto Hernández. Lo que ponemos en conocimiento del público por ser excelente el trabajo del señor Molina.

Edicto

Con tres meses de término, cito y emplazo á todos los que crean tener algún derecho en la mortuoria de Antonio Díaz Román, que fué mayor de edad, casado, agricultor y vecino del Zapote de esta ciudad, para que se presenten en este Despacho á hacer sus legalizaciones.

El primer edicto fué publicado el 20 de mayo próximo pasado en el número 121 del Boletín Judicial.

Demetrio Sanabria.

Francisco Ugalde Pérez.
Secretario.

4 de Agosto de 1897.

Agradecemos al señor don Eugenio Deschamps el envío del folletito titulado **RÉPROBO**.

CABLEGRAMAS

Habana, 2.—El General Weyler ha firmado un decreto expulsando de Cuba á Jorge Eugenio Bryson, corresponsal del Journal, ex-advetisor de Nueva York, y á Eduardo García corresponsal de otro periódico americano.

Longevidad de los animales.

No dejan de ser muy curiosos algunos documentos sobre la longevidad de los animales. Hé aquí dos muy auténticos que conciernen respectivamente á la paloma y al lobo.

Cogieron una paloma torcaz, ya crecida, y la entregaron á una dama que la ha conservado en su poder treinta y tres años; esta paloma tenía una compañera que murió tres años antes que el macho, de manera que el ave en cuestión puede vivir por lo menos de treinta y cuatro á treinta y cinco años.

En cuanto al lobo también se le ha comprobado exactamente la edad. Un guarda bosque mató uno hace poco tiempo cerca de Ruan, en la Silesia prusiana, que llevaba un collar de metal con esta inscripción Koeniggraetz 3 de julio de 1866."

La vispera de la batalla de Sadowa, ó Koeniggraetz, un soldado prusiano capturó un lobito que trató de domesticar pero los instintos naturales del animal prevalecían con frecuencia y cuando terminó la campaña hubo de devolverle definitivamente la libertad; mas no lo hizo sin antes ponerle un collar con la siguiente inscripción: "Koeniggraetz". Ahora bien, es seguro ó mas que probable, q' el lobo del soldado prusiano es el que acaban de matar, de manera que habrá vivido más de treinta años y aun habría podido vivir más.

Mádera de laurel

Madera de laurel, alfajias, tablas, tablancillo; tablilla y reglas hay de venta en el local frente á la oficina del Registro Central del Estado Civil.

Las Pildoras de Vida del Dr. Ross producen efectos rápidos y seguros. Son el mejor tónico para todos los órganos del cuerpo.

Se alquila

Una casa pequeña, cómoda para dos ó tres personas, contigua á la Administración del Ferrocarril.

Para precio y condiciones informará esta relación.

San José 24 de julio de 1897.

Las Pildoras de Vida del Dr. Ross son el remedio maravilloso para la Dispepsia, Indigestión y Nausea.

Café molido y Harina de maíz se vende en la
Panadería de El Comercio. Cuesta de Moras

Schwartz Lowe & Co

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

AL COMERCIO:

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotes, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

VINOS EXCELENTES

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superior calidad, Ostiones muy frescos de conservas, confites, fideos etc. etc.

LA FERRETERIA DE MIGUEL MACAYA

Habiendo comprado las existencias de las ferreterías
ALMACEN AMERICANO Y BRADWAY Y CIA.
al precio de costo con el 50 0/0 de descuento, se halla
en circunstancias de poder vender

á precios excepcionalmente bajos,
entre otros artículos, los siguientes:

PARA TALABARTERIA:

Hebillas, Argollas, Remaches, Estribos, Aceite para arneses, Fustes, etc.. etc.

- | | |
|---|---|
| Cemento romano fresco. | Máquinas de coser y toda clase de agujas y útiles. |
| Ladrillos con brillo y sin él para paredes y pavimentos. | Vidrios planos, todo tamaño. |
| Carretillas de mano con batea de hierro y de madera. | Tubitos de vidrio para calderas. |
| Carretoncitos de mano de dos ruedas. | Hierro para paredes, imitando tablillas y ladrillos. |
| Ejes con bocinas de hierro para carretas | Hierro en varillas, llantas y láminas. |
| Campanas grandes para fincas. | Tubos de hierro para desagües. |
| Escobas para patios. | Hilo de cáñamo, en madejas y ovillos. |
| Cadenas gruesas para agricultura. | Fósforos en latas. |
| Manteados de lona para carros. | Alambre con púas para cercas. |
| Máquinas para desgranar maíz | Esteras de coco para zaguanes. |
| Trapiches y Pailas. | Carbón de piedra, fraguas y yunques. |
| Palas «COLLINS» para café. | Alambre torcido sin púas para cercas. |
| Tubos para cañería hasta 6 pulg. de grueso. | Catres de hierro angostos. |
| Máquinas para moler maíz, « Patente Den-
go.» | Loza en jabas surtidas. |
| | Velas de esperma, de 4—6—8 por libra. |